

La arquitectura vernácula en el barrio de Prosperidad de Madrid en la primera mitad del siglo XX

José Carlos Toledano Gasca

jc.toledano@acta.es

Introducción

Para iniciar este estudio, y como introducción, se va a reproducir el resumen del trabajo realizado por el profesor D. Sergio Tomé Fernández, catedrático de Geografía de la Universidad de Oviedo, que bajo el título de **Vivienda y clase: la Prosperidad, el suburbio histórico en el Madrid actual** publicó en la revista electrónica de geografía y ciencias sociales de la Universidad de Barcelona, que refleja fielmente el espíritu que me movió a escribir este artículo y también refleja el estado actual y cuál va a ser el futuro del barrio de Prosperidad:

“Las periferias decimonónicas de las grandes ciudades españolas son hoy escenarios en plena transformación, donde desaparece un rico muestrario de vivienda antigua, popular y de clase media.

El creciente interés inversor hacia esos distritos, bien situados en la aureola del espacio central, desencadenó en la segunda mitad del siglo XX procesos de renovación física que se aceleran y culminan ahora. Tales procesos han dado como resultado la devastación del patrimonio contemporáneo y el alarmante encarecimiento de la vivienda, que favorece una conquista de clase.”

Poca es la bibliografía que se ha encontrado sobre las edificaciones anteriores a 1950 en el barrio de Prosperidad, pero gracias a la labor de la bibliotecaria de la biblioteca pública Nicolás Salmerón, del barrio de Prosperidad, y de la biblioteca de Vicálvaro se han podido localizar cuatro libros, que se han utilizado como guía de este trabajo.

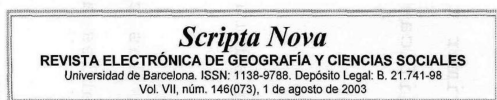
El primero de los libros ha sido *Historia de Chamartín de la Rosa*, de Alicia Díez de Balderón y Flora López, de 1985, y editado por el Ayuntamiento de Madrid. Es el libro clásico por excelencia y referencia obligada en muchos de los trabajos que se han encontrado en Internet.

Dentro de lo que hoy se conoce como el distrito de Chamartín de la Rosa aparece el barrio de Prosperidad, objeto de este trabajo, con



fotos y comentarios de edificios actuales y otros que ya han desaparecido, pues la evolución de este barrio en los últimos 20 años ha sido muy grande.

Son ya varios los edificios desaparecidos desde que se editó el libro, pero también hay que decir que quedan varios que han sido rehabilitados convirtiéndolos en “Viviendas actuales”, y que se han rehabilitado guardando las características y la tipología del barrio.



VIVIENDA Y CLASE: LA PROSPERIDAD, EL SUBURBIO HISTÓRICO EN EL MADRID ACTUAL
Sergio Tomé Fernández
Departamento de Geografía. Universidad de Oviedo

Otro documento de gran importancia para la elaboración de este trabajo ha sido la revista electrónica de geografía y ciencias sociales de la Universidad de Barcelona (2003), que aborda el trabajo de la Vivienda y Clase en el barrio de Prosperidad, suburbio histórico en el Madrid actual. Trabajo escrito por Sergio Tomé, catedrático de Geografía de la Universidad de Oviedo.

A lo largo del trabajo se harán varias referencias a esta publicación, muy actual, y que refleja la evolución del barrio en estos últimos años.

Para conocer el estado actual y la evolución de las edificaciones y sus instalaciones se creyó conveniente conocerlas in situ, visitarlas, fotografiarlas y en los casos que se pudiera visitar el interior de las mismas.

Así mismo se consideró importante hablar con los vecinos más antiguos del barrio de Prosperidad, que hayan vivido en él toda su vida y que conozcan las evoluciones de primeros de siglo a través de conversaciones o comentarios de sus padres, amigos, etc., por lo que contactamos con la Asociación de vecinos del barrio de Prosperidad, Valle Inclán.

Se ha utilizado la página web del Ministerio de Hacienda, el catastro virtual, para conocer las viviendas más antiguas, año de construcción, uso de la edificación y dimensiones de las mismas.

Se han estudiado cerca de 100 edificios de la zona (no se pretende con este artículo hacer un inventario de edificios del barrio, sino conocer un poco más lo que queda del barrio de los años 1950), de los que se han descartado los edificios posteriores a 1950.

Según el estudio del profesor Sergio Tomé Fernández, de la Universidad de Oviedo, en un recuento efectuado en el año 2003 existían todavía en pie setenta y ocho edificios de primera generación, anteriores a 1936, de los que se han localizado y estudiado aproximadamente el 50% de estos edificios, descartando los que existen en las calles detrás de los números impares de la calle López de Hoyos, que es la que divide actualmente el antiguo barrio de Prosperidad.

Edificios más antiguos

Los edificios analizados anteriores a 1930 son:

Calle	N.º	Año	Tipo de edificio
López de Hoyos	139	1892	Corrala
Antonio Zapata	7	1898	Singular
López de Hoyos	108	1919	Uso residencial
Fundación Santamarca		1919	Colegio asilo
Cartagena	133	1920	Geriátrico
Eugenio Salazar	9	1920	Uso residencial
Juan Bautista de Toledo	1	1920	Singular
Juan Bautista de Toledo	2	1920	Singular
López de Hoyos	73	1920	Iglesia Sagrado Corazón
López de Hoyos	87	1920	Uso residencial
López de Hoyos	89	1920	Uso residencial
López de Hoyos	114	1920	Uso residencial
Zabaleta	33	1920	Uso residencial
Canillas	7	1922	Uso residencial
Colonia Jardín		1923	Uso residencial
Zabaleta	13	1924	Singular Corrala
Daganzo	16	1926	Uso residencial
Anastasio Aroca	20	1927	Uso residencial
Luis Cabrera	17	1928	Uso residencial
Quintiliano	6	1928	Uso residencial

Se ha revisado en la Biblioteca Histórica Municipal y en el archivo de la Villa de Madrid, del Cuartel del Conde Duque, la información que sobre edificios antiguos de Madrid existe en el archivo, y a través del libro de la Fundación COAM, de 2003, ARQUITECTURA DE MADRID, se han localizado las fechas de construcción de varios de los edificios estudiados.

Superficie catastral de las viviendas analizadas

Las viviendas mayores son de unos 100 m² (existe una de 200 m² y otra de 209 m² que se consideran que no son significativas) y las más pequeñas de 23 m² (existen tres de 13 y 14 m² que consideramos que no son significativas).

La superficie de la mayoría de las viviendas analizadas está entre los 35 y los 60 m².

Tipo de fachadas de los edificios

De los edificios analizados era de interés conocer el tipo de fachada, sus posteriores modificaciones y su estado de conservación.

De las edificaciones analizadas 30 son de ladrillo visto y 59 con la fachada enfoscada o decorada o con bajorrelieves. De estas últimas 5 están adornadas y con resaltes decorativos y las 54 restantes están enfoscadas y las últimamente rehabilitadas bien acabadas y pintadas.

Edificios singulares

Es de resaltar los edificios civiles y benéficos-religiosos que existen en el barrio, de los que se destacan:

- Parroquia de Santa Matilde, en la calle de López de Hoyos, 166.
- Residencia geriátrica en la calle Cartagena, 133 (antiguo convento).
- Escuelas Nicolás Salmerón en la calle Pradillo, de 1933.
- Fundación Santamarca, en la Calle Pradillo.
- Mercado tradicional de la plaza de Prosperidad, en la Plaza de Prosperidad, López de Hoyos, 81, de estilo racionalista.
- Iglesia del Sagrado Corazón, en López de Hoyos. 73.
- Centro hostelería de López de Hoyos, 71.

El método de trabajo que se ha seguido para documentar este artículo ha sido el localizar la bibliografía

disponible sobre las edificaciones en el barrio de Prosperidad y recopilar información en la biblioteca pública del barrio (Biblioteca Pública Nicolás Salmerón), se ha hablado con personas que han vivido y han trabajado toda la vida en este barrio y/o han desarrollado trabajos específicos, como electricista, constructor, etc.

Se ha localizado información escrita existente en el Colegio de Arquitectos de Madrid, COAM, en el archivo de la Villa y en la biblioteca histórica de Madrid.

Se han fotografiado los edificios más representativos y las viviendas con una antigüedad mínima de 50 años, de los que se ha hecho un fichero de fotografías, y se han visitado y fotografiado viviendas e instalaciones interiores.

Se ha consultado la web del Ministerio de Hacienda del catastro virtual para conocer la antigüedad de las edificaciones y otras características.

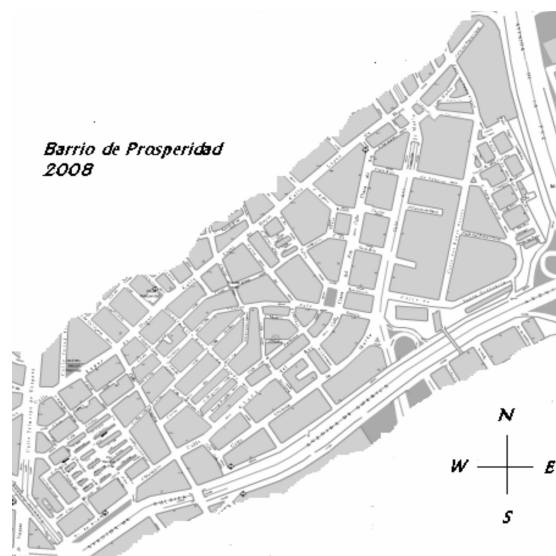
Generalidades

Plano de situación: El barrio de Prosperidad está situado en la zona NE de Madrid y desde 1972 pertenece al distrito de Chamartín, según el Plan de reforma del antiguo ensanche.

Los límites del barrio de Prosperidad son:

- Por el Oeste Príncipe de Vergara y María de Molina
- Por el Este La M-30
- Por el Sur Avenida de América
- Por el Norte López de Hoyos

Existe parte del barrio de Prosperidad (el antiguo) en el barrio de Ciudad Jardín



Las calles principales son López de Hoyos, junto con Clara del Rey y Corazón de María, de reciente construcción (1980), y que van en paralelo desde Príncipe de Vergara (Cartagena) hasta Alfonso XIII.

El resto de calles son en su mayoría perpendiculares, calles estrechas de unos 8 metros ancho.



Pasaje de Pradillo, típica calle estrecha del barrio.

En el antiguo barrio, antes de dividirlo, son importante las calles de Sánchez Pacheco y Pradillo, también paralelas a López de Hoyos, con edificios tan representativos como es el centro de cultura Nicolás Salmerón, con el colegio anexo, la Fundación Santamarca, la corrala de la calle Luis Vives n.º 13, etc.

Las calles más típicas del barrio son Santa Hortensia, Constanza, Zabaleta, Luis Cabrera, Anastasio Aroca, Daganzo, etc., además de las antes citadas, que es donde se concentran la mayor cantidad de edificios antiguos, rodeados de las nuevas edificaciones.

En la acera de los números pares de López de Hoyos existen gran cantidad de edificios, algunos muy bien conservados, construidos entre los años 1930 y 1940.

El barrio de la Prosperidad está evolucionando de una forma muy rápida, demoliendo las casas de principios del siglo XX y construyendo edificios de 3 ó 4 alturas, por lo general de ladrillo visto y un tipo de construcción muy estándar.

Al consultar el libro de Madrid, tomo III, del Paseo del Prado a Barajas, de 1981, se pueden contemplar las fotos que acompañan la descripción del barrio de Prosperidad en esos años y se puede observar el cambio tan radical que se ha producido en sólo 27

años, y la cantidad de edificios que se comentan o describen en el texto hoy desaparecidos casi por completo, como la colonia Ibarrondo, la colonia Socialista, etc.

Las viviendas y edificios analizados, cerca de 100 edificios, tienen una antigüedad mínima de 50 años (anteriores a 1957).

Un poco de historia

El barrio de Prosperidad – Guindalera nace en 1863 cuando D. Próspero Soymard vende una serie de tierras de su propiedad, fincas regadas por el arroyo Abroñigal, para construir las primeras casas, destinadas a artesanos, comerciantes y clase obrera y de ahí el nombre del BARRIO “Prosperidad”.

Se crea el denominado Ensanche de Madrid, hacia 1860, y después se va ampliando paulatinamente en los años 1908, 1911, 1921 y 1924 con las denominadas Ley de casas baratas, destinadas a obreros, funcionarios y militares.

En la Guía de Madrid publicada en 1876 por Amador Fernández de los Ríos, se menciona como “*arrabal surgido al nordeste de la Villa, el de la Prosperidad...*”.

La evolución de las edificaciones en Prosperidad va de las corralas de vecinos y la casa terrera en los años 1860 a la casa de pisos alfonsina, las casas de ladrillo macizo del tipo neomudéjar de los años 1900, la casa barata de los años 1920 y el hotelito.

Posteriormente apareció la vivienda social de posguerra en los años 1940, el bloque de pisos desarrollista de los años 1960 y los actuales bloques de apartamentos de los años 1980.

En 1888 había 166 edificaciones, la mayoría casas terreras, con corrales y patios de vecindad, con 1.762 habitantes.

En 1884 llega el agua corriente al barrio y en 1893 empieza el transporte urbano, coincidiendo con la apertura de la calle de Cartagena.

En 1898 se habla ya de los tres grandes distritos de Madrid, el denominado interior, el ensanche y el extrarradio.

A principios de 1900 ya se empieza a hablar del barrio de Prosperidad, que cuenta con 394 edificios y 2.087 habitantes.

En 1905 se llega a 502 edificaciones, con algo de industria, y 2.302 habitantes.

Se empiezan a instalar pequeños comercios en los bajos de los edificios, como tahonas, pastelerías, etc., aunque insuficientes para los habitantes que ya poblaban este barrio de Prosperidad.

Son famosas las vaquerías de la calle López de Hoyos, que llegan a contar más de 25 instalaciones en los años 1920. En su mayoría estas vaquerías estaban regentadas por emigrantes procedentes de la zona norte de España en general y de Santander en particular.



*Edificio de la antigua Granja Castilla, en
López de Hoyos 222.*

Existían muchos alfareros y talleres de alfarería, por lo que no es de extrañar que la mayoría de las casas se construyeran con ladrillo procedente de estas alfarerías y tejas estilo árabe. Se impuso el ladrillo macizo, dando al barrio un aspecto característico en el estilo neomudéjar de sus edificios, tanto en los inmuebles de planta baja como en los de planta y piso, que solían autorrealizar los maestros de obras y albañiles que vivían en este barrio.

El barrio de Prosperidad se consolida en 1915 cuando el ayuntamiento concede 1.570 licencias de construcción de viviendas al NE de la ciudad de Madrid, en la zona que se denominará Prosperidad – Guindalera.

Según los datos de que se dispone del catastro virtual, en los años 1920 a 1930 hubo un volumen grande de edificación quedando actualmente en pie unos 40 edificios de esa época, la mayoría casas bajas o casas de una planta, edificios de tipo corrala o patios de vecindad.

Un paso importante en la consolidación del barrio fue la comunicación con el centro de la ciudad mediante dos líneas de tranvía hacia 1928, ya que uno de los grandes problemas de este barrio en los primeros años del siglo XX era la incomunicación con el centro de Madrid.

La primera línea de tranvía iba de Alonso Martínez hasta Prosperidad, en concreto hasta el número 140 de la calle de López de Hoyos, casi enfrente de donde se levanta el mercado de Prosperidad.



Plaza de Alonso Martínez en 1931.

La segunda línea de tranvía iba desde la Red de San Luis hasta el barrio de Prosperidad.



Plaza de la Red de San Luis en la Gran Vía.

Entre los años 1912 y 1930 se crean varias colonias de hotelitos o casa bajas de las que se destacan:

- La Colonia Jardín de la Rosa de Alfonso XIII, construida a ambos lados de la calle Alfonso XIII, que constaba de viviendas unifamiliares, y que se empezó a construir en 1923 hasta 1927.

En la actualidad queda un núcleo de unas 30 viviendas unifamiliares, en buen estado y la mayoría rehabilitadas, en la esquina de López de Hoyos con Corazón de María.



Colonia Jardín de la Rosa. Las viviendas están rehabilitadas y en buen estado.

- Colonia Socialista, pionera de todas las cooperativas madrileñas, se empieza a construir en 1912 y se le da un nuevo impulso en 1924 en virtud de la ley de casas baratas de ese mismo año, y se termina de construir en 1928. Se asienta sobre terrenos situados detrás de los números pares de Alfonso XIII, en las denominadas actualmente calle Narciso y calle Alhelies.
- Colonia Unión Eléctrica Madrileña; empieza su construcción en 1920, a iniciativa del entonces director de la eléctrica Valentín Ruiz Senén, detrás de los números impares de Alfonso XIII, entre las calles pintor Ribera, Fernán Núñez y Víctor de la Serna.
- Colonia Ibarondo, ubicada al norte del barrio de Prosperidad, se construye sobre la calle principal Martín Machío y varias calles perpendiculares estrechas, típicas del barrio.

Actualmente (según el libro de la historia de Chamartín de la Rosa de 1985) alberga unas 100 familias, en edificios de 1, 2 ó 3 alturas con numerosos talleres y almacenes.

La sorpresa ha sido cuando se ha ido a hacer el reportaje fotográfico y nos hemos encontrado que sólo quedan 4 edificios de la antigua colonia Ibarondo, 2 en la calle Martín Machío (al principio) y dos en el pasaje de Doña Carlota, perpendicular a Martín Machío.

Los 4 edificios que se han encontrado están en la calle Martín Machío números 5 y 34 y en la calle pasaje de Doña Carlota números 12 y 18.



Edificios del pasaje de Doña Carlota n.º 12 y 18.

- Colonia Mahou, actualmente desaparecida por la aplicación del Plan Especial, llegó a contar con 106 viviendas.
- Colonia Quinta de la Paloma, que llegó a contar con 200 viviendas en 1930, de tipo urbano-rural, construidas por los propios vecinos, hoy día desaparecida.

Entre los años 1952 y 1953 se realizan proyectos en el barrio de Prosperidad para alojar viviendas para personas de clase media. Debido a este proyecto se va a producir la destrucción de varias edificaciones en el sector comprendido entre la calle López de Hoyos y la autopista de Barajas, abriéndose nuevas calles como la prolongación de General Mola (hoy Príncipe de Vergara) o la calle de Corazón de María.

A partir de este momento se empieza a crear una gran diversidad en el conjunto del barrio, donde se contrastan las nuevas edificaciones, por lo general de gran altura, con los antiguos núcleos de población de edificios de una planta en ocasiones con jardín o patio.



Chalet con patio delantero en la calle Luis Cabrera números 16.

Hacia 1963 se abre la calle de Clara del Rey y en 1972 se realiza el plan de Reforma del Antiguo Ensanche, que afecta fundamentalmente al barrio de Prosperidad.

La actual delimitación administrativa data del año 1970, donde se especifican los límites del barrio y donde se definen los núcleos que engloba la zona, y que son:

- Núcleo primitivo de Prosperidad.
- Colonia de Hotelitos.
- Zona de Clara del Rey.
- Zona de Corazón de María.
- Polígono de Avenida de la Paz.

En la actualidad las nuevas edificaciones van avanzando poco a poco y eliminando las antiguas edificaciones de primeros del siglo XX, siendo ya sólo unos 70 edificios los que quedan en el barrio anteriores a 1936.

La arquitectura neomudéjar y modernista del barrio de Prosperidad

Las viviendas que se construyen son de tendencias modernista, prefuncionales, regionalistas, eclécticas, racionalistas y sobre todo con una representación neomudéjar, según se describe en la obra Cuadernos

de Madrid. El Madrid contemporáneo hasta la guerra civil. 1991.

Fue en 1859 cuando se habla por primera vez del estilo mudéjar o neomudéjar en la construcción de edificios con motivo del discurso de ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando del arquitecto José Amador de los Ríos, bajo el título “**El estilo Mudéjar en arquitectura**”.

Una definición de neomudéjar y su inclusión en la tipología de Madrid de finales del siglo XIX y principios del XX, se puede resumir en el siguiente párrafo extraído de la enciclopedia Wikipedia de Internet:

“El ‘arte neo mudéjar’ es un movimiento artístico y arquitectónico que comenzó a finales del siglo XIX en Madrid.

Arquitectos como Emilio Rodríguez Ayuso vieron en el arte mudéjar algo únicamente español y empezaron a diseñar edificios utilizando rasgos del antiguo estilo, entre ellos las formas abstractas de ladrillo y los arcos de herradura.

El primer ejemplo del estilo neomudéjar es la antigua Plaza de Toros en Madrid (que se hallaba donde ahora se encuentra el Palacio de Deportes).

Todavía se pueden ver edificios diseñados en estilo neomudéjar en Madrid y otros lugares, entre ellos la torre del Canal de Isabel II en la calle de Santa Engracia, y las Escuelas Aguirre al lado norte del Parque del Retiro”.

Este estilo de construcción plantea el valor estético del ladrillo como elemento de construcción, precursor de **la Casa de las Flores**, construida en 1930 por el arquitecto Secundino Zuazo.



Edificio de la calle López de Hoyos n.º 113.

Las viviendas que se conservan actualmente tienen una altura de 2 a 4 plantas, siendo mayoritarias

las de 2 plantas, quedando muy pocas (unas 6 u 8) de planta baja, típica de la primera época del barrio.

En las calles principales tienen 4 alturas, edificios con balcones y elementos ornamentales o artísticos en las fachadas, que exteriorizaban los privilegios de las clases sociales más pudientes que se iban afincando en el barrio de Prosperidad.

En la calle López de Hoyos existen, sobre todo en la acera de los impares, más de 10 edificios de estas características, la mayoría bien rehabilitados y conservados.



Edificios de la calle López de Hoyos, 87 y 89, de 1920.

En las secundarias se mantienen las 2 alturas y las fachadas suelen ser de ladrillo macizo visto y/o fachadas enfoscadas. Las casas que quedan en la actualidad se han ido rehabilitando y en ocasiones el ladrillo ha sido tapado por enfoscados o motivos decorativos, como se puede ver en algunas de las fotografías.



Edificio calle Anastasio Aroca, 21.



Edificio calle Zabala, 39.

Así mismo el ladrillo se utiliza como elemento ornamental de la fachada de los edificios a base de hilados en resalte, en vanos y cornisas, así como pequeños motivos de rombos en las fachadas.





Edificio en calle Juan Bautista de Toledo, 2, donde se aprecian resaltes y rombos en la fachada.

La llamada en ocasiones “arquitectura doméstica del ladrillo”, hace que las fachadas sean ladrillo visto, adornadas o enriquecidas con balcones de barandilla de hierro forjado (o ventanas).

Estos son los edificios más representativos del barrio de Prosperidad, de los primeros años del siglo XX, de los que se han contabilizado 27 edificios.

El año de construcción de estos edificios va desde 1892 de la corrala de López de Hoyos, 139, a la mayoría de edificios datados en la web del Ministerio de Hacienda en 1930, aunque creemos que la mayoría de ellos son de 1890 a 1910.

De estos edificios destacamos la corrala de la calle López de Hoyos, la de la calle Santa Hortensia, el edificio de viviendas de la calle Antonio Zapata con vuelta a Antonio Salces (uno de los más bonitos del barrio, adornado con balcones de hierro forjado), fechado en 1890-1900, el complejo benéfico Religiosos de la Iglesia de Santa Matilde, en la calle López de Hoyos, inaugurado en 1930, el complejo geriátrico de la calle Cartagena n.º 133 (antiguo convento de monjas), etc.



Edificio de la calle Antonio Zapata n.º 7, con vuelta a Antonio Salces.



Edificio de 1924 de la calle Quintiliano n.º 6, esquina a Luis Cabrera. Detalle de las vigas.

En este edificio de la calle Quintiliano n.º 6 se aprecian en su interior (actualmente en rehabilitación) las vigas de hierro, típico del movimiento Modernista de los años 1920.

En la planta baja de estos edificios existían y existen comercios e industrias de varios tipos, y en las superiores viviendas.



Edificio de la calle Luis Cabrera, 64, con fachada a Juan Bautista de Toledo.

Los edificios más antiguos, como el de la calle Anzuola n.º 5, tienen un patio a la entrada de la casa, con su valla de ladrillo, y suelen ser de una planta.



Edificio unifamiliar de 1930 de la calle Anzuola n.º 5.

Estos edificios están desapareciendo prácticamente (algunos están abandonados como el de la foto superior), embutidos entre edificios de gran altura, por lo que se van a exponer algunos de los que se han fotografiado y que se mantienen en buen estado.



Zabaleta n.º 31.



Padre Jesús Ordóñez n.º 8.

O patios de vecindad de planta baja con pasillo central que mantienen un buen estado de conservación, se han rehabilitado y en estos casos además están habitados.



Edificio de viviendas de vecindad en la calle Anastasio Aroca n.º 11.

Hacia los años 1920, y como consecuencia de donaciones a la iglesia, aparecen en las zonas más representativas del barrio los denominados edificios benéfico-Religiosos, de los que se destacan el convento de monjas de la calle Cartagena, hoy rehabilitado y convertido en residencia geriátrica.



Residencia geriátrica de la calle Cartagena, 133, esquina a López de Hoyos.

El colegio-asilo de la Fundación Santamarca, en la calle de Pradillo, de 1919, y el colegio-iglesia de Santa Matilde en la calle de López de Hoyos, 166, con vuelta a Santa Hortensia, inaugurado en 1930, entre otros.



*Iglesia de Santa Matilde, en la calle
López de Hoyos n.º 166.*

En los años 40 se introdujo la vivienda social y los postulados del urbanismo racionalista, a base de bloques de viviendas construidos sobre los solares de los primeros caseríos y casas terreras.

La gran modernización de barrio, y la destrucción de gran parte de las edificaciones características del mismo, se produjo en los años 1960 y 1970, sobre todo a raíz de la apertura de la línea de metro de Diego de León a Alfonso XIII, en 1972, y la apertura de la M-30.

En 1971 había censados 35.759 habitantes.

Las pequeñas parcelas donde se albergaban hotelitos o casas terreras no tenían tamaño suficiente para edificar edificios de gran volumen por lo que se procede a su concentración catastral.

Con el fin de dar mayor altura a los edificios se cambia la alineación de varias calles, unas diez o

doce, lo que permite edificios de mayor altura, bloques standard de ladrillo visto, etc.

Este proceso está actualmente en ejecución, por lo que todavía se pueden ver antiguas casas salientes en calles ensanchadas, en oposición a los nuevos edificios retranqueados. Es cuestión de tiempo.

Una de las calles más significativas en este tema del retranqueo es la calle Juan Bautista de Toledo, en la que a lo largo de la misma hay al menos cuatro edificios de los años 1920 y 1930 que reducen el ancho de la calle en más de cinco metros, como se puede ver en las fotografías.



Retranqueos en la calle Juan Bautista de Toledo.

Entre los edificios sin retranquear están los correspondientes a los números 1 y 2, que son dos edificios de 1920 muy representativos del barrio y dignos de protección oficial.

Empieza el ensanche y la construcción de la calle de Corazón de María, el derribo de pequeños hoteles y casa antiguas pegadas a la M-30 y la desaparición de la colonia Mahou.

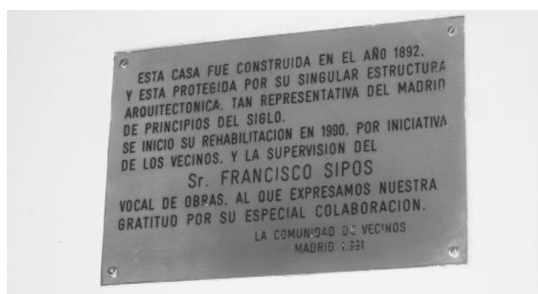
En 1983 había censados 37.974 habitantes.

Se termina de urbanizar la acera de los números pares de Corazón de María y aparecen las nuevas edificaciones de ladrillo visto, de más de 9 ó 10 alturas, con jardines y en muchos casos piscina, alrededor de los bloques, hasta la confluencia con la avenida de Alfonso XIII, conservándose no obstante la Colonia Jardín de la Rosa.

Edificios singulares

Los edificios de viviendas que se han considerado como los más característicos del barrio, además de los citados anteriormente, son:

El edificio de casa de viviendas tipo corredores (corrala) en López de Hoyos, 139, del año 1892,



Placa conmemorativa de la rehabilitación del edificio de López de Hoyos 139 y fachada.



Patio interior de la corrala.



Parte posterior del edificio y portal de entrada que mantiene los azulejos primitivos de cerámica de Talavera.

la corrala de las calles Santa Hortensia n.º 12, con vuelta a Antonio Salces y a Luis Cabrera, y Antonio Zapata n.º 7.



Santa Hortensia n.º 12.



Antonio Zapata n.º 7.

Edificio de viviendas de 1922, en la calle de Canillas n.º 7, con vuelta a la calle Padre Jesús Ordóñez, donde tiene una entrada con jardín y patio.



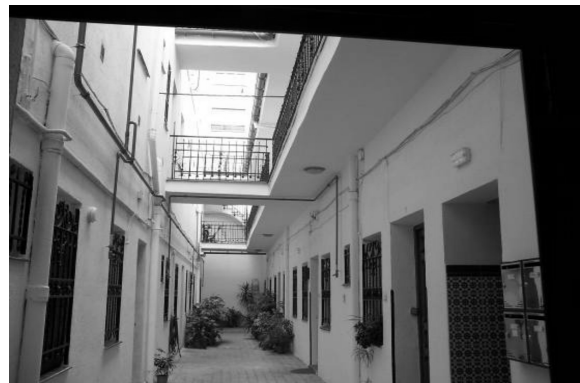
Edificio de la calle Canillas n.º 7, en cuya fachada aparece el año de construcción 1922.

Edificio tipo palacete de la calle Juan Bautista de Toledo n.º 1, de 1920, con decoración en la fachada, miradores a la calle López de Hoyos y balcones de hierro forjado.



Edificio de la calle Juan Bautista de Toledo n.º 1.

Edificios tipo corrala, decorados, y muy bien conservados, como el de la calle Zabaleta n.º 13, de 1924, actualmente protegido.





Instalaciones de las viviendas analizadas: electricidad, calefacción, cocina

Se va a realizar un pequeño comentario sobre las instalaciones más básicas que suelen tener las viviendas analizadas y su evolución con el paso de los años.

Instalaciones eléctricas

Los edificios de finales del siglo XIX carecían de electricidad y ha sido con el paso del tiempo que se han ido electrificando y adecuándose poco a poco a la electrificación típica de los hogares actuales, con el mayor o menor equipamiento de electrodomésticos.

El primer alumbrado eléctrico público fue en Madrid, en 1878, con motivo de la boda real, aunque no consiguió asentarse hasta 1881, cuando fue mejorando la maquinaria que producía la electricidad y se crearon nuevas lámparas incandescentes como las de Swan, Clerk, Edison, etc.

En junio de 1882 se ilumina el Ministerio de la Guerra, con lo que se da por iniciada la electrificación de forma comercial.

Muchos edificios se iluminaban con ayuda de dinamos que generaban electricidad con corriente continua a 110 voltios.

En 1890 se crea la Compañía General de Alumbrado y en octubre de ese año se empieza a suministrar energía eléctrica a los primeros abonados del centro de Madrid.

En 1896 se crea la Sociedad de Electricidad de Chamberí, para, según se decía, suministrar electrici-

dad a 5.000 luces o más. Poco a poco se van creando fábricas para producir electricidad y en el año 1901 había en Madrid 33 fábricas, ubicadas a lo largo y ancho de todo el centro de Madrid.

En los años 1907 y 1910 se empieza a transportar a Madrid energía eléctrica desde los saltos de Bolarque (Guadalajara) y Júcar. Nacen las empresas Hidroeléctrica Española y Unión Eléctrica Madrileña, las empresas que suministrarán energía a la ciudad desde entonces.

En 1900 se empieza a utilizar de forma general la energía eléctrica para alumbrado gracias a la lámpara incandescente de Tomás A. Edison, que se producían ya de forma industrial.

La primera utilización de la energía eléctrica a nivel doméstico fue pues para la iluminación, con simples bombillas de 10 o 15 vatios que se colocaban en las principales habitaciones de las casas.

Las primeras electrificaciones en el barrio de Prosperidad se hicieron alrededor del año 1910; pocas casa accedieron a ello, pues el elevado coste hacía que su uso no estuviera generalizado.

El precio del kWh era de 0,60 pesetas para uso doméstico y 0,25 pesetas para uso industrial.

Las dos líneas de tranvías que llegaban al barrio de Prosperidad funcionaban ya con energía eléctrica.

Los cables del tendido eléctrico, a una tensión de 110 voltios, eran cables desnudos sin aislamiento y por lo general eran tres cables, uno o dos de fase y uno de neutro y se distribuía por dentro de la ciudad apoyado en palomillas de hierro con aislantes de porcelana.

En las imágenes se pueden ver antiguas palomillas para el transporte de la energía eléctrica con sus aisladores de porcelana, que se colocaban sobre las





*Palomillas en fachada de la calle pasaje
de Doña Carlota.*

fachadas de los edificios. En ellos estaban los aisladores de porcelana sobre los que se colocaban los hilos.



Palomillas existentes todavía en la calle Luis Cabrera.

Cuando en un edificio se contrataba la energía eléctrica se empalmaba un cable delgado de cobre a los cables de distribución y se introducía al interior del edificio.

Los hilos, o cables eléctricos, eran de cobre, aislados con un compuesto de goma y recubiertos de algodón bajo plomo, que recorrían las fachadas de los edificios hasta entrar en los mismos.

En la actualidad estos cables han sido sustituidos por cables aislados trenzados que van grapeados por la superficie de los edificios, como se aprecia en las fotos.



*Línea de distribución aérea grapeada sobre fachada
en la calle Zabaleta.*

Según el Reglamento de Instalaciones Eléctricas de 1901, en el capítulo II se habla por primera vez de las reglas técnicas que deben cumplir las instalaciones eléctricas. Dice, entre otras cosas, que:

“los conductores serán de cobre aislados con dos o mas capas de materia mala conductora de la electricidad colocada directamente sobre el metal, bastante sólida para que resistan los deterioros a que se hallan expuestos, como las influencias atmosféricas, humos industriales, etc.

Los conductores que entren en el interior de las casas deben de colocarse de modo que sólo sean accesibles a los encargados de su inspección y conservación”.



Entrada del cable de acometida en la calle pasaje de Doña Carlota.

La llegada a los edificios se hace actualmente por la fachada principal o entrada de los mismos, colocando una caja de fusibles antes de entrar en la vivienda, lo que se denomina la caja general de protección.

Los contadores de energía eléctrica se colocaban en el interior de las viviendas, sobre tableros de madera, o colocados en hornacinas, a una altura de entre 1,50 y 1,80 m sobre el suelo.

“Se colocará a la entrada de la casa, en la cocina, pasillos, etc., pero nunca en baños, retretes, dormitorios y demás habitaciones de uso reservado”.



O colocados en el exterior del edificio como en esta vivienda del pasaje de Doña Carlota.



La instalación por el interior de la casa era a base de cables trenzados forrados de algodón y sujetos a la pared mediante clavos con un soporte aislante de porcelana, o simplemente grapeados por la pared.

“La sección de los conductores interiores será tal que el paso accidental de una corriente de intensidad el doble de lo normal no produzca una temperatura superior a 45 grados centígrados.” (Reglamento de instalaciones de 1901.)

Los mecanismos utilizados eran de madera, de porcelana, de latón y posteriormente de baquelita.

En el año 1919, el 27 de marzo, se aprueba un nuevo reglamento de instalaciones eléctricas dada la necesidad de actualizar la actual legislación debido a los considerables avances de la técnica en materia de electricidad.

En 1931, por una orden ministerial de 20 de julio, se redacta un nuevo proyecto de reglamento para *“adecuarlo a los considerables avances en el sector de la electricidad”.*

El 5 de julio de 1933 se aprueba el Decreto por el que se promulga el Reglamento de Instalaciones Eléctricas Receptoras, que estará en vigor hasta el 3 de junio de 1955.

Las viviendas del barrio de Prosperidad que se iban electrificando deberían cumplir en cada momento el reglamento que estaba en vigor (1901, 1919, 1933, etc.), aunque los aumentos y variaciones de las instalaciones ya existentes se hacían en base a la necesidad que se requería y por lo general por personas no especialistas.

La iluminación primero, luego utensilios como los timbres, la radio, pequeños infiernillos, etc., fueron los *“electrodomésticos”* de aquellos años.

A partir de los años 1960 se empiezan a instalar los frigoríficos de absorción, las lavadoras sin caldeo,

etc., que obliga a remodelar las instalaciones, aumentar la sección de los cables y contratar mayor potencia con la empresa eléctrica.

Posteriormente vendrían los frigoríficos modernos, los televisores, las lavadoras, los aparatos de música, hornos, aspiradoras, pequeños electrodomésticos en general, etc., que obligaban a aumentar la capacidad de las instalaciones eléctricas.

Las rehabilitaciones se realizaban, y se realizan, a tenor del reglamento vigente en cada momento, adecuando la instalación al edificio ya existente.

Las variaciones más importantes suelen ser la ubicación de los contadores, que son concentrados en pasillos, portales o en antiguas viviendas de portería.

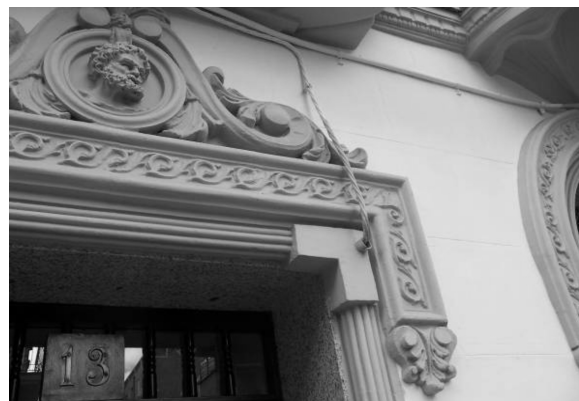


Centralización de contadores en un armario en el portal de la finca rehabilitada.

Las derivaciones individuales se realizan en patinillos o canaladuras a lo largo de la vertical de escalera, y las instalaciones interiores se hacen bajo canaleta o con tubo empotrado.

A continuación se describe la rehabilitación eléctrica de la corrala de la calle Zabaleta n.º 13, como ejemplo de un trabajo bien realizado.

La acometida eléctrica se toma de la red de distribución de la empresa y se lleva grapeada por la fachada del edificio entrando a su interior, mediante tubo, por el hueco de la puerta principal del inmueble.



En el interior, en el patio, se coloca la caja general de protección.



Desde la caja general de protección, la línea general de alimentación va a la centralización de contadores.



Para poder albergar la centralización se ha construido un armario en el portal de la finca, que cumple todas las características de una centralización, inclui-

do luz de emergencia, punto de puesta a tierra, cerradura normalizada, desconectador, toma de corriente para trabajos auxiliares, etc.

Desde la centralización salen las derivaciones individuales empotradas hasta las diferentes viviendas, donde hay un registro a la entrada.

En el interior de la vivienda se coloca la caja de ICP y el cuadro general de mando y protección.



Y la instalación interior se realiza conservando lo mejor posible las características constructivas de la vivienda.



Instalaciones de cocina y calefacción

Estas viviendas solían estar dotadas de una cocina tipo económica o bilbaína, que utilizaban carbón y leña como combustible, que era la fuente de energía para cocinar y también la fuente de energía para calefacción y agua caliente.



Detalle de la cocina económica y la chimenea del exterior.

La cocina de carbón tenía en su interior ladrillos de arcilla refractaria que eran los que guardaban el calor durante horas. También se utilizaba para calentar el agua de un termo situado en la parte superior. Un serpentín por donde circulaba el agua atravesaba los ladrillos de arcilla refractaria, calentando el agua, que se almacenaba en el termo superior.

Con el tiempo las cocinas se sustituyeron por cocinas de gas butano.



Y últimamente por gas natural, para lo que se ha realizado una instalación de la red de gas natural por la fachada del patio de la corrala.



Detalle de la instalación de gas canalizado por el interior del patio.

Las viviendas no tenían calefacción y se utilizaba la cocina económica como fuente de calor para toda la casa, por lo que se solía encender por la mañana y se mantenía hasta última hora de la tarde o noche.

En algunas viviendas se disponía de braseros de escoria que se colocaban debajo de las mesas camillas, estufas de petróleo, etc.

En resumen

Este artículo ha sido una manera de conocer la arquitectura madrileña de la primera mitad del siglo XX en un barrio “periférico” de Madrid, en la zona del ensanche.

Del primitivo barrio, que se inició en 1860-1890 no queda prácticamente nada, y de ser un barrio periférico, mal comunicado, para inmigrantes y gente de bajo nivel, se ha convertido en un céntrico barrio de Madrid, muy bien comunicado, para gente acomodada y en algunos casos ejemplo de barrio.

El barrio ha evolucionado de forma vertiginosa en los últimos 25 años, desapareciendo las infraviviendas existentes, las colonias que bordeaban la M-30, las viviendas de planta baja, los edificios de primeros de siglo en general, etc.

Como se comenta en la introducción del artículo, la situación del barrio en 1981, cuando se escribió el libro de la Historia de Chamartín de la Rosa, al día de hoy ha sufrido unos cambios espectaculares y queda reflejado en las fotos que acompañan los textos del libro.

Algunas edificaciones están en un régimen de protección (de la fachada o del edificio) y un buen estado de conservación, pero son las menos.

Por el contrario son varios los edificios que están en ruinas y mal conservados, y pensamos que en un espacio de tiempo muy pequeño desaparecerán.

Otras viviendas, como en la calle Juan Bautista de Toledo, han quedado en medio de la calle al retranquearse las nuevas edificaciones surgidas en los últimos años, por lo que en poco tiempo serán igualmente demolidas y sustituidas por bloques de pisos “alineados”.

Sería conveniente que se salvaguardaran de la demolición todos aquellos edificios que se conservan bien en la actualidad y que marcan una época en la arquitectura del barrio y por lo tanto del Madrid de los años 1900 a 1950, y que hemos querido reseñar en la relación de edificios singulares.

Bibliografía

- AZCÁRATE RISTORI, J.M. (1970). *Inventario artístico de la provincia de Madrid*. Madrid. Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica.
- BERLINCHES, A. y otros. 2003. *Arquitectura de Madrid. Introducción*. Madrid. Fundación COAM.
- CORRAL, José del. 1992. *El Madrid de Alfonso XII*. Madrid. Ediciones La Librería.
- DÍEZ DE BALDERÓN, A. LÓPEZ, F. 1985. *Historia de Chamartín de la Rosa*. Madrid. Ayuntamiento de Madrid.
- GARCÍA DE LA INFANTA. J. 1987. *Primeros pasos de la luz eléctrica en Madrid*. Madrid. Ediciones Fondo Natural.
- GARCÍA VALCÁRCEL, J.M. (1997). *...de antes de la Guerra*. Madrid. Ediciones La Librería.
- GEA ORTIGAS, M^a ISABEL. 2001. *Historia de los distritos de Madrid. Chamartín*. Madrid. Ediciones La Librería.
- MARÍN PÉREZ, A. (1988). *Guía de Madrid y su Provincia*. Madrid. s.n. 1888 – 1889 (esc. Tip del Hospicio).
- MARTÍNEZ BARA, J.A. y GARCÍA MARTÍN, A. 1981. *Madrid tomo II: del Paseo del Prado a Barajas. Ciudad Jardín - Prosperidad (páginas 1.041 a 1.060)*. Ayuntamiento de Madrid. Concejalía de Cultura, Educación, Juventud y Deportes. Instituto de Estudios Madrileños.
- MINISTERIO DE FOMENTO (1901). *Reglamento sobre instalaciones eléctricas y servidumbre de paso forzosa de las mismas*. Madrid. Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas.
- MINISTERIO DE INDUSTRIA (1933) (1955) (1973) (2002). *Reglamento electrotécnico para baja tensión*. Madrid.
- NAVAJAS, P. 1983. *La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*. Madrid. Diputación de Madrid.

- ROCHA ARANDA, O. da y TORRES NEIRA, S. 2002. *Arquitectura madrileña: del eclecticismo a la modernidad*. Madrid. Ediciones La Librería.
- SAINZ DE ROBLES, F.C. (1966). *Crónica y guía de la Provincia de Madrid*. Madrid. Editorial Espasa Calpe.
- TOAJA ROGER, A. 1997. *El neomudéjar en Madrid 1900 – 1930*. Ciclo de conferencias el Madrid de Alfonso XII. Madrid. Ayuntamiento de Madrid. Concejalía de Cultura, Educación, Juventud y Deportes. Instituto de Estudios Madrileños.
- TOLEDANO, J.C. (2004). Instalaciones eléctricas en edificios destinados principalmente a viviendas. *Energía*, 177. 137 – 140.
- TOLEDANO, J.C. y SANZ SERRANO, J.L. (2008). *Instalaciones eléctricas de enlace y centros de transformación*. Madrid. Editorial Paraninfo.
- TOMÉ FERNÁNDEZ, SERGIO, 2003. *Vivienda y clase: la Prosperidad, el suburbio histórico en el Madrid actual*. Barcelona. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Universidad de Barcelona.
- VARIOS AUTORES. 1988. *Primeras Jornadas sobre Fuentes Documentales para la Historia de Madrid*. Madrid. Equipo Madrid de Estudios Históricos.
- VARIOS AUTORES DE LA FUNDACIÓN COAM. 2003. *Arquitectura de Madrid*. Madrid. Fundación del Colegio de Arquitectos de Madrid.
- VARIOS AUTORES. 1979. *Cuadernos de Madrid. El Madrid contemporáneo hasta la guerra civil. 1991. Planos históricos y topográficos y parcelarios de los siglos XVII, XVIII, XIX y XX*. Madrid. COAM.
- VARIOS AUTORES. 2001. *Historia de los distritos de Madrid. Chamartín*. Madrid. Ediciones La Librería.
- BERLINCHES, A. y otros. 2003. *Arquitectura de Madrid. Introducción*. Madrid. Fundación COAM.

||| **Agradecimientos**

Para la realización de este trabajo ha sido muy importante la colaboración y aportación de información de personas que viven y conocen el barrio de Prosperidad, y que nos han relatado sus vivencias y la de sus antepasados.

Quiero expresar mi agradecimiento a la bibliotecaria de la Biblioteca Pública Nicolás Salmerón, Pilar, que han ayudado en la búsqueda y localización de todo tipo de información escrita sobre el barrio de Prosperidad, la arquitectura neomudéjar y la arquitectura en el reinado de Alfonso XIII.

A la asociación de vecinos Valle Inclán de Prosperidad, con Gloria a la cabeza, por su extraordinaria colaboración en la búsqueda de personas del barrio que me han ayudado a conocer las costumbres, la evolución del barrio, el interior de las viviendas, etc.

A mi amigo Amancio, vecino del barrio de Prosperidad hace mas de 25 años, gran paseante y conocedor del mismo, que me ha acompañado en mis paseos por el barrio y me ha ayudado en el reportaje fotográfico.

A Conchita, que ha hecho posible que pudiéramos conocer a personas relevantes y conocedoras de este barrio.

A José María y a Domiciano por la información que nos han facilitado sobre el barrio.

A Elisa e Isaac Córdoba, vecinos del barrio desde que nacieron, que nos han recibido en su casa y nos han contado muchas anécdotas sobre el barrio, y nos han permitido conocer y fotografiar el edificio de la calle Zabaleta n.º 13, inmueble singular, y ejemplo típico de la arquitectura de primeros de siglo en el barrio.

Por último, a Clara, arquitecta del colegio de Madrid, por su ayuda, sus consejos y la revisión de este trabajo.